

VISTO:

El Expediente N° 76.980/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Prof. Susana MARTINEZ mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora a las IX Jornadas de Historia de la Patagonia a realizarse los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2022 organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Prof. Susana MARTINEZ el monto equivalente a un 25% del cargo básico líquido de la categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad, según el nivel 2 – anexo del Acuerdo N° 233/13 y establecer que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE obra Despacho Virtual N° 142/22 de Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

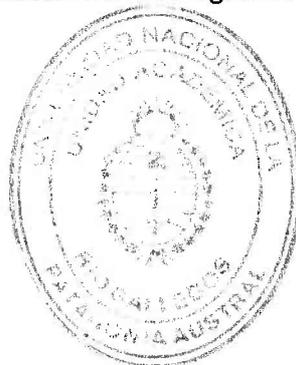
ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Susana MARTINEZ (DNI N° 14.435.037) el monto equivalente a un 25% del cargo básico líquido de la categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad, según el nivel 2 – anexo del Acuerdo N° 233/13, para asistir en carácter de expositora a las IX Jornadas de Historia de la Patagonia a realizarse los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2022 organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG